

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Marzo Diez (10) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Verbal Especial de Pertenencia.  
Radicación: 73001418900220160116900.  
Demandante: JAVIER ANTONIO MOYA PARRA.  
Demandado: JUAN BAUTISTA PEREZ Y OTROS.

Pedidas en tiempo y con citación de las partes, se decretan las siguientes pruebas. En consecuencia, se dispone.

TÉNGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDANTE

1º) Los documentos acompañados a la demanda.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el testimonio de los señores LEONIDAS BATA DIAZ, BEATRIZ SIERRA CORTES Y CESAR EDUARDO UMBARIBA GRANADOS, señálese la hora de las 10:00 A.M., del día 03 de mayo de 2023, los que se recepcionarán en el sitio de la Inspección Judicial.

3º) Para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial al bien inmueble ubicado en la calle 13 No. 11 – 106 barrio el salado de la ciudad de Ibagué, señálese la hora de las 10:00 A.M., del día 03 de mayo de 2023.

Desígnese como perito a ANTONIO RAMOS GAITAN, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia. Comuníquesele su designación al correo electrónico.

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDADA PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS REPRESENTADAS POR CURADOR:

1º) Los documentos allegados con la demanda principal.

Las partes se notificarán por estado de este señalamiento. Los apoderados deberán acatar el mandato del artículo 78 numeral 11 del C.G.P., comunicando a sus poderdantes como sus testigos el día y hora de la diligencia.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 009 fijado en la secretaría del juzgado hoy 13-03-2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ